PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ocaña, 30 de abril de 2026

Señor
SERGIO ANDRES GUEVARA GARAY
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8950211
Coordinador Académico
Provincia de Ocaña- Centro CIES

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril de 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.8950211 del año 2026

Lud Dary Vila Guerrero, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 37334379, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS M/CTE. ($37.235.904). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago correspondiente al mes de enero por valor de SEISCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($610.425), b). Nueve (9) pagos iguales por los meses de febrero a octubre de 2026, que suman un valor de TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE. ($32.962.932) cada uno. c). un último pago correspondiente al mes de noviembre por TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO VALOR PESOS M/CTE $3.662.548)

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios de carácter temporal para impartir formación titulada o complementaria en los diferentes niveles y modalidades de los programas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios (CIES) Regional Norte de Santander

Ejecución mensual de actividades

<table>
<tr><th>Nro.</th><th>Obligaciones</th><th>Acciones realizadas</th><th>Evidencias</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales.</td><td>Realizar la planeación de la formación profesional integral a su cargo
Titulada:

• Ficha 3234127-Peluqueria
• Ficha 3315771- Cuidado Estético de manos y pies
• Ficha 3412100-- Cuidado Estético de manos y pies</td><td>Link de Planear de SharePoint Portafolio del instructor.

<table><tr><th>Ficha</th><th>Link</th></tr><tr><td>3234127</td><td>https://acortar.link/cpBhAc</td></tr><tr><td>3315771</td><td>https://acortar.link/iAZa0k</td></tr><tr><td>3412100</td><td>https://acortar.link/RJTpS6</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>2</td><td>Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS.</td><td>Documentos soporte en Carpeta OneDrive de la Coordinación de Ocaña</td><td>Portafolio del instructor Carpeta HACER

<table><tr><th>Ficha</th><th>Link</th></tr><tr><td>3234127</td><td>https://acortar.link/akdfDA</td></tr><tr><td>3315771</td><td>https://acortar.link/Mn03w6</td></tr><tr><td>3412100</td><td>https://acortar.link/0xoZNi</td></tr></table></td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3</td><td>Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño, desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral y la divulgación de las diferentes convocatorias del centro, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para la red objeto del contrato</td><td>No se requirió la actividad</td><td>No se requirió la actividad</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Contribuir en la formulación y aplicación de los planes de mejoramiento que resulten de la auditorías internas y externas aplicadas a la formación profesional integral.</td><td>No se requirió la actividad</td><td>No se requirió la actividad</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.</td><td>Documentos soporte en Carpeta OneDrive de la Coordinación de Ocaña</td><td>Portafolio del instructor Carpeta VERIFICAR
<table><tr><th>Ficha</th><th>Link</th></tr><tr><td>3234127</td><td>https://acortar.link/P6cFj2</td></tr><tr><td>3315771</td><td>https://acortar.link/VlQVGY</td></tr><tr><td>3412100</td><td>https://acortar.link/1tEsxE</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>6</td><td>Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los</td><td>Desarrollar actividades de formación profesional integral en los siguientes programas. Formación Titulada:</td><td></td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>programas en los diferentes municipios del departamento de Norte de Santander.</td><td>Ficha 3234127-Peluqueria-66 Horas
Ficha 3315771- Cuidado Estético de manos y pies -66 Horas
Ficha 3412100-- Cuidado Estético de manos y pies-20 Horas
Otros-Desarrollo curricular a la FPI 8 Horas
Total Horas: 160 horas</td><td>Portafolio del instructor Carpeta FICHA COMPLETA
<table><tr><th>Ficha</th><th>Link</th></tr><tr><td>3234127</td><td>https://acortar.link/ekguNu</td></tr><tr><td>3315771</td><td>https://acortar.link/2BHSmM</td></tr><tr><td>3412100</td><td>https://acortar.link/aC6eQS</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>7</td><td>Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.</td><td>Registrar la actualización de las guías, el avance programado mensual, según el plan de trabajo concertado a través de la plataforma LMS .
Ficha 3234127-Peluqueria
Ficha 3315771- Cuidado Estético de manos y pies
Ficha 3412100-- Cuidado Estético de manos y pies</td><td>Link de la carpeta Hacer SharePoint Portafolio del instructor.
<table><tr><th>Ficha</th><th>Link</th></tr><tr><td>3234127</td><td>https://acortar.link/akdfDA</td></tr><tr><td>3315771</td><td>https://acortar.link/Mn03w6</td></tr><tr><td>3412100</td><td>https://acortar.link/0xoZNi</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>8</td><td>Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de la red objeto del contrato.</td><td>No se requirió la actividad</td><td>No se requirió la actividad</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el</td><td>Se emiten los juicios durante el mes en curso de los aprendices de los siguientes programas de formación:</td><td>Link de la carpeta Verificar SharePoint Portafolio del instructor.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.</td><td>• Ficha 3234127-Peluqueria
• Ficha 3315771- Cuidado Estético de manos y pies
• Ficha 3412100-- Cuidado Estético de manos y pies</td><td><table><tr><th>Ficha</th><th>Link</th></tr><tr><td>3234127</td><td>https://acortar.link/P6cFj2</td></tr><tr><td>3315771</td><td>https://acortar.link/VlQVGY</td></tr><tr><td>3412100</td><td>https://acortar.link/1tEsxE</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>10</td><td>Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.</td><td>No se requirió la actividad</td><td>No se requirió la actividad</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en formación. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente</td><td>No se requirió la actividad</td><td>No se requirió la actividad</td></tr>
</table>

	anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. d) Cuando el instructor sea responsable de ficha de formación deberá al final de la etapa lectiva entregar definidas las modalidades de etapa productiva para el registro.		
12	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
13	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes
14	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
15	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
16	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
17	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

	aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.		
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Administrar y Controlar el inventario de productos y materiales para el desarrollo de la formación profesional integral.	 Oferta economica CO1.RANL.8844003_ Listado de materiales que se administran durante la formación.
19	Acompañar y realizar divulgación de las diferentes actividades planeadas desde bienestar al aprendiz.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
21	Elaborar y entregar en formato establecido por el centro el listado de materiales de formación con base en el proyecto formativo aprobado y/o el listado de materiales y equipos de los proyectos de investigación.	Uso de correo institucional	Trazabilidad del correo con funcionarios del área de servicios personales, donde se hace la solicitud de materiales de formación, a  Oferta economica CO1.RANL.8844003_Ocaña
22	Utilizar la plataforma, Sofia Plus, Zajuna LMS o la que designe la Entidad como herramienta de la FPI, como soporte de actividades de Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación de la formación y actualización del portafolio del instructor	Uso de la Plataforma SOFIA PLUS durante el mes en desarrollo	Emisión de Juicios evaluativos y descargue de Reporte de Juicios evaluativos por medio de la Plataforma SOFIA PLUS **Ficha** / **Link** **3234127** https://acortar.link/P6cFj2 **3315771** https://acortar.link/VlQVGY

	según lineamientos institucionales.		**3412100** https://acortar.link/1tEsxE
23	Entregar de forma digital la programación mensual, el cual debe coincidir con el desarrollo curricular planteado inicialmente.	Entrega de Planeador de Eventos con plazo máximo los primero 10 días del mes	Se envía planeador al correo del funcionario encargado de la creación de eventos mensuales: • lpsanchezp@sena.edu.co
24	Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la coordinación académica, evidenciando el pago oportuno de la seguridad social, Aportes a pensión y ARL según corresponda.	Archivos GF y GC subidos a su respectiva Carpeta del MES	Link de la carpeta para cuentas de cobro del MES: • https://acortar.link/oGpD2K
25	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes
26	Se sugiere que, en la eventualidad del cumplimiento al contrato, el contratista deba dirigirse a otro municipio sea en transporte público debidamente acreditado.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
27	Mantenerse actualizado con la formación complementaria que ayude a su cualificación como instructor, de acuerdo a su ruta de formación determinada por la Escuela Nacional de Instructores y al Centro de formación, así como certificarse en la competencia laboral “ORIENTAR PROCESOS	Certificado del cumplimiento de la Norma de Competencia Laboral ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO	Certificado en OneDrive Link: https://acortar.link/5f44dZ

	FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional. 8		
28	La formación debe desarrollarse dentro de la programación asignada desde la coordinación académica y cualquier cambio debe estar sujeta a la autorización del supervisor del contrato.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes de acuerdo con la programación entregada	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes de acuerdo con la programación entregada
29	Actuar siempre sobre la base de los valores de integridad del servicio público, respeto, honestidad, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad, lealtad, en beneficio de la comunidad SENA, para ello debe aplicar el código de integridad del Servicio Nacional de Aprendizaje.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para

legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9502360914 la planilla, de aportes en línea del mes de marzo , (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Cordialmente,



LUD DARY VILA GUERRERO
Contratista
C.C. 37334379 de Ocaña



SERGIO ANDRES GUEVARA GARAY
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8952986
Coordinador Académico
Provincia de Ocaña- Centro CIES

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LUD DARY VILA GUERRERO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS

FECHA INICIAL: 01/04/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/04/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3315771 - CUIDADO ESTETICO DE MANOS Y PIES..

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Adaptar uñas artificiales según técnicas estéticas
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Atender manicura y pedicura según procedimiento cosmético

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER EL SERVICIO ESTÉTICO PARA EL CUIDADO DE MANOS Y PIES TENIENDO EN CUENTA NORMATIVIDAD VIGENTE
2. REALIZAR VALORACIÓN ESTÉTICA DE LA PIEL Y ESTRUCTURA DE LA LÁMINA UNGUEAL DE MANOS Y PIES TENIENDO EN CUENTA PROTOCOLO ESTABLECIDO Y NECESIDADES DEL USUARIO
3. EFECTUAR MANICURA Y PEDICURA SEGÚN PROCEDIMIENTO COSMÉTICO, PROTOCOLO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA PIEL Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD
4. VERIFICAR SATISFACCIÓN DEL USUARIO DE ACUERDO CON EL SERVICIO PRESTADO DE MANICURA Y PEDICURA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Decorar uñas según procedimientos y técnicas cosméticas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. PREPARAR PIEZA UNGUEAL PARA DECORADO DE ACUERDO CON TÉCNICA Y PREFERENCIA DEL USUARIO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 66,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3234127 - PELUQUERIA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Aplicar tratamiento capilar según técnicas de higiene y cosmética
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Cortar cabello según líneas de diseño y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Cortar pelo facial según técnicas y normativa de peluquería

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. VALORAR LAS CONDICIONES FACIALES DEL USUARIO, TENIENDO EN CUENTA TIPO DE PIEL, IMPLANTACIÓN DEL VELLO, ALTERACIONES Y VISAGISMO.

2. PREPARAR LA PIEL FACIAL PARA EL RASURADO TENIENDO EN CUENTA LA VALORACIÓN Y PRODUCTOS COSMÉTICOS

3. APLICAR TÉCNICAS DE RASURADO DEL VELLO FACIAL SEGÚN DISEÑO ACORDADO CON EL USUARIO, TENDENCIAS, NORMATIVA Y LAS DINÁMICAS DEL SECTOR

4. REALIZAR MASAJE DE LA ZONA RASURADA DE ACUERDO CON PROTOCOLO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar peinados según protocolos de estética capilar
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ASEPSIA SEGÚN MANUAL DE BIOSEGURIDAD Y NORMATIVA DE SALUD
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Modificar color del cabello de acuerdo con técnicas de cosmética capilar

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. DEFINIR TÉCNICA PARA EL CAMBIO DE COLOR TENIENDO EN CUENTA REQUERIMIENTOS DEL USUARIO, RESULTADOS DE LA VALORACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS COSMÉTICOS

2. MEZCLAR PRODUCTOS COSMÉTICOS TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS, GRADOS DE COLORACIÓN Y DESPIGMENTACIÓN DE LA FIBRA CAPILAR.

3. MODIFICAR EL COLOR DE LA FIBRA CAPILAR TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS DEL CABELLO, PRODUCTOS COSMÉTICOS Y TENDENCIAS.

4. VERIFICAR MANTENIMIENTO DEL PROCESO DE CAMBIO DE COLOR TENIENDO EN CUENTA RECOMENDACIONES, CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO Y NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Modificar textura del cabello de acuerdo con técnicas de cosmética capilar y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORIENTAR A UN USUARIO EN EL CAMBIO DE IMAGEN PERSONAL DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ESTILISMO CAPILAR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	66,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3412100 - CUIDADO ESTETICO DE MANOS Y PIES..

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Adaptar uñas artificiales según técnicas estéticas
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Atender manicura y pedicura según procedimiento cosmético

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER EL SERVICIO ESTÉTICO PARA EL CUIDADO DE MANOS Y PIES TENIENDO EN CUENTA NORMATIVIDAD VIGENTE

2. REALIZAR VALORACIÓN ESTÉTICA DE LA PIEL Y ESTRUCTURA DE LA LÁMINA UNGUEAL DE MANOS Y PIES TENIENDO EN CUENTA PROTOCOLO ESTABLECIDO Y NECESIDADES DEL USUARIO

3. EFECTUAR MANICURA Y PEDICURA SEGÚN PROCEDIMIENTO COSMÉTICO, PROTOCOLO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA PIEL Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD

4. VERIFICAR SATISFACCIÓN DEL USUARIO DE ACUERDO CON EL SERVICIO PRESTADO DE MANICURA Y PEDICURA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Decorar uñas según procedimientos y técnicas cosméticas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. PREPARAR PIEZA UNGUEAL PARA DECORADO DE ACUERDO CON TÉCNICA Y PREFERENCIA DEL USUARIO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 152,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
04/04/2026	11/04/2026	OTROS	8,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 8,00

INSTRUCTOR: LUD DARY VILA GUERRERO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS